



Montevideo, 26 de febrero de 2015.-

R.de D.N°035/2015

Acta 890

Reg.: 2015/02/031

Tomado conocimiento, se autoriza por 90 días la prórroga del pase en comisión del funcionario postal Sr. Luis López Da cuña, solicitado por el Representante Nacional Sr. Gerardo Amarilla, para seguir prestando funciones en su Secretaría.

Comuníquese a la Cámara de Representantes.

Transcribese a la Dirección del Directorio.

Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

DRA. GIANNELA VIÑOLY CERVIÑO
SECRETARIA GENERAL

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA